

## **Reglamento de Moral F7 Cup**

1. La competición estará regida por el Reglamento de la Liga de Fútbol 7 de Moralzarzal 2019-2020, salvo lo especificado en las siguientes bases de competición:
2. Se podrán inscribir un máximo de 16 jugadores. La lista original, será la misma que está en vigor en el Torneo Clausura. No se podrá modificar ni cambiar ningún jugador durante la competición, siendo definitiva la lista de jugadores inscritos en el acta del primer partido disputado.
3. Sistema de competición: **Copa: 2 grupos (Sábados y domingos).**
  - 3.1. Primer partido:** Sorteo directo entre los equipos de la Liga en función de su prioridad horaria. 2 grupos de 10 equipos. (1 equipo exento). 5 partidos por grupo.
  - 3.2. Segundo partido:** Cuartos de final. 8 equipos. Juegan los 5 ganadores + los mejores perdedores.
  - 3.3. Semifinales y Final.**
  - 3.4. Supercopa:** Campeones de Copa de Sábado y Copa de Domingo.
4. Elección de perdedores para cuartos de final, se tendrá en cuenta el siguiente orden de perdedores:
  1. Resultado del partido.
  2. Menor diferencia de goles en el partido perdido.
  3. Mayor número de goles a favor.
  4. Menor número de goles en contra.
  5. Menor número de tarjetas en el partido.
  6. Sorteo.
5. Durante todo el Torneo en caso de empate en los 50 minutos de juego, se efectuará una tanda de 3 penaltis por equipo, debiendo lanzar primero los jugadores que estuvieran en el terreno de juego al término del partido.
6. Si durante la celebración del partido un equipo se quedase con menos de 5 jugadores, se le dará el partido por perdido con el resultado existente en ese momento o de 3-0 en caso de que la diferencia fuese menor.
7. Sorteo de partidos: Miércoles 4 de marzo: 20:30 horas. Polideportivo de Moralzarzal. El calendario de competición y los resultados se publicarán en la web de la Liga.
8. La participación en el torneo supone la aceptación de esta normativa.
9. Premios. Campeón y Subcampeón: Trofeo y Balón.